



HERENCIAS & LEGADOS

¿Sabes cuál es el testamento con más herederos del mundo?

Cuando incluyes a CRIS contra el cáncer en tu testamento, los tuyos se benefician de la investigación que puede acabar con el cáncer. Y tus amigos. Y tus vecinos. Y todas las personas que te importan.

**Así puedes dejar tu mejor legado.
Así puedes firmar el testamento con más herederos
del mundo.**



criscancer.org

¿Te imaginas un mundo libre de cáncer? Con tu testamento solidario, es posible.

Al cáncer se le gana con investigación.

Cuanto más avancemos en la investigación, antes llegará el día que vencamos al cáncer.

Por eso, cada vez más personas deciden hacer un testamento solidario, que consiste en incluir a CRIS contra el cáncer en su testamento.

Con la generosidad de esos testamentos solidarios, **CRIS contra el cáncer destina los fondos íntegramente a la investigación** de tratamientos avanzados que permitan que tú, yo y todos nos beneficiemos de una **cura definitiva del cáncer**.

Cuanto más se avance en investigación, antes llegará el día en que vencamos al cáncer.

ES EL TESTAMENTO CON MÁS HEREDEROS DEL MUNDO

Cuando incluyes a CRIS en tu testamento solidario, no solo dejas tus bienes, también tus valores apoyando la causa o línea de investigación que tú nos digas.

Con tu testamento solidario el día que vencemos al cáncer está cada vez más cerca.



**Más de mil motivos para
hacer tu testamento solidario.**

**Más de mil historias tras cada
testamento solidario.**

Esta es la historia de Mariola

Hace unos meses asistí a la charla de una abogada especializada en legados solidarios.

En ese momento, todavía no había comenzado la pandemia del Covid y ya me parecía que el legado solidario es una manera de devolver a las asociaciones y fundaciones una parte de lo que nos dan de manera desinteresada con su labor.

Hacía tiempo que mi marido y yo queríamos acercarnos al notario para dejar el testamento hecho.

Elegí CRIS contra el cáncer porque es una causa y una forma de trabajar con la que me siento identificada.

¿Quién no tiene al menos un caso cercano?

¿Un familiar o un amigo que ha sufrido cáncer?

La mejor herramienta para ganar al cáncer es la INVESTIGACIÓN.

Y el TESTAMENTO SOLIDARIO es una manera de apoyar el futuro de la INVESTIGACIÓN en esta ardua lucha que, sin duda, ganaremos.

Animo a todas aquellas personas que estén pensando en hacer testamento que pidan asesoramiento a su notario y busquen una causa a la que apoyar. Sea la que sea.

Para mí es la INVESTIGACIÓN y CRIS contra el cáncer.



Esta es la historia de Pepita

El cáncer quiso arrebatarme lo máspreciado que tengo...
LA VIDA. Algo que no valoramos lo suficiente.

Qué zarpazo, cuando te diagnostican
CÁNCER.

De repente sientes que tu vida llega a su fin.

Es entonces cuando decides luchar...

En mi caso lo hice contando con el cariño de
toda mi familia...

Y de un equipo médico formidable cuyo
tratamiento fue dando los resultados
esperados.

**Hoy, gracias a la investigación y a los
tratamientos personalizados, estoy
CURADA.**

Cuando me recuperé y volví a mi vida
cotidiana, decidí aportar mi granito de arena
con un testamento solidario a favor de CRIS
Contra el Cáncer.

**Me siento muy bien aportando algo que
puede ser útil a otras personas que estén
en la situación por la cual atravesé.**

Es mi forma de dar a otros la segunda
oportunidad que la investigación me ha dado
a mí.





Esta es la historia de Pedro y Urko

Me llamo Urko y me gustaría compartir contigo la historia de mi padre, Pedro.

Me llamo Urko y me gustaría compartir contigo la historia de mi padre, Pedro.

En 2010 le descubrieron un cáncer de pulmón en estado avanzado. El pronóstico era muy complicado. Pero mi padre le plantó cara al cáncer con gran determinación.

A raíz de esta experiencia personal, él sufría cada vez que sabía que otros tenían cáncer.

Así que decidió actuar.

En 2014, pasó a formar parte de la familia CRIS contra el cáncer haciéndose socio y colaborando mensualmente con su proyecto.

Consciente de que algún día no estaría

y teniendo muy clara la importancia de que su contribución a la investigación se mantuviera, tomó la decisión de incluir a CRIS CONTRA EL CÁNCER en su testamento. Esto permitiría que su legado continuase vivo.

Con ese gesto de mi padre para ayudar a la investigación, **muchos enfermos pueden disfrutar de más años de vida y de sus seres queridos.**

Y estoy seguro de que muchos de ellos, podrán conocer a sus nietos como lo hizo mi padre.



¿Qué es CRIS contra el cáncer?

La Fundación de Investigación CRIS contra el cáncer es una organización independiente, sin ánimo de lucro y dedicada exclusivamente al fomento y desarrollo de la investigación contra el cáncer.

En CRIS contra el cáncer tenemos un único objetivo: **vencer el cáncer a través de la investigación.**

En España estamos aún lejos de los países de nuestro entorno en términos de financiación en la lucha contra el cáncer. Sin embargo, España cuenta con una excelente comunidad científica.

Por eso, a través de nuestros socios, donantes y legatarios, financiamos los proyectos y líneas de investigación que permiten desarrollar tratamientos para tumores que hoy son incurables.

Porque sabemos que esa es la clave para que todos ganemos esta batalla:

Porque con investigación se vence al cáncer.

| PREGUNTAS FRECUENTES

¿Por qué incluir a **CRIS** en tu testamento?

Incluir a la Fundación CRIS contra el cáncer en el testamento es contribuir a que en el futuro se pueda llegar a curar el cáncer salvando miles de vidas.

¿Cómo puedes hacerlo?



Herencia

Nombrar a CRIS heredera de todo o parte de tus bienes, nombrándola heredera universal en caso de desear que reciba la totalidad de tus bienes, o coheredera si tu deseo es que tus bienes se repartan entre varias personas o entidades.



Legado

Dejar a CRIS un legado, es decir, algo concreto. Puede ser una cantidad determinada de dinero, un porcentaje sobre el valor total del patrimonio, una propiedad inmobiliaria o bienes muebles (obras de arte, antigüedades, joyas, etc.).



| PREGUNTAS FRECUENTES

¿Cómo va a usar CRIS contra el cáncer mi herencia o legado?

Lo destinamos a nuestra misión: acabar con el cáncer. Si lo deseas puedes dejar especificado a qué proyecto o tipo de investigación concreto quieres que se destine. Nosotros nos encargaremos de que tu voluntad se cumpla.

¿Qué hay que tener en cuenta al planificar la herencia?

De manera general, la Ley establece **diferentes formas de dividir una herencia que pueden variar según tus circunstancias familiares y el lugar** donde residas.

En función de los herederos forzosos que haya, podrás disponer libremente de una parte de la herencia para destinarla a las personas o entidades que tú elijas.

En caso de que no haya herederos forzosos, puedes testar libremente y disponer de todos los bienes de tu herencia.

¿Cuándo debería hacer mi testamento solidario?

Nadie puede saber qué pasará mañana.

Lo único que podemos saber a ciencia cierta es que, si pasa algo, se cumplirán los deseos que hayas dejado expresados en tu testamento.

Si ya tienes claro que quieres incluir a CRIS contra el cáncer en tu testamento, **es recomendable que acudas a tu notario para reflejarlo lo antes posible.**



| PREGUNTAS FRECUENTES

¿Puedo incluir a CRIS contra el cáncer en el testamento aunque tenga hijos?

Es perfectamente posible.

De hecho, muchos testadores (así se llama a quien hace testamento) tienen hijos.

Siempre puedes disponer libremente de una parte de tu herencia para destinarla a las entidades o personas que tú elijas y sin que afecte a la herencia legítima de tus hijos.

Puedes consultar nuestro servicio de asesoramiento jurídico gratuito en el teléfono que encontrarás en la última página.

¿Qué ocurrirá con mis bienes si no tengo testamento?

Si no has hecho testamento, la ley designará a los herederos por **orden de parentesco**.

Si no hay herederos, la ley dice que el heredero universal es el Estado.

¿Cuánto cuesta hacer testamento?

El coste dependerá de la complejidad del testamento, pero suele costar unos 50€.

| PREGUNTAS FRECUENTES

Ya tengo testamento, ¿puedo modificarlo?

Puedes modificar tu testamento **las veces que quieras**.

¿Tiene CRIS contra el cáncer que pagar impuestos por las herencias que recibe?

CRIS contra el cáncer es una fundación no lucrativa de utilidad pública, por lo que puede recibir herencias y legados sin tener que pagar impuestos por ello.

¿Cómo sabe CRIS contra el cáncer que he hecho un testamento solidario a su favor?

Puedes ponerte en contacto con nosotros para informarnos de ello, si así lo deseas.

En cualquier caso, **será el notario que haya autorizado el testamento**, en el momento que llegue a su conocimiento el fallecimiento del testador, **quien notifique** su nombramiento a las entidades no lucrativas que aparezcan en el mismo.

Con la Máxima Discreción y Confidencialidad

Hacer testamento es un tema muy sensible que tratamos con máximo respeto y discreción. Desde el primer momento hay absoluta confidencialidad en todas las comunicaciones, documentos e información que recibimos de nuestros testadores.



Algunos proyectos que están salvando vidas y que puedes financiar con tu testamento solidario



En CRIS contra el cáncer, sabemos del potencial de nuestra comunidad científica.

Por eso nuestro objetivo es dotarles de los medios necesarios.

Estas son algunas de las líneas de investigación para hacer que firmes el testamento con más herederos del mundo:

- Unidad CRIS de Terapias avanzadas para cáncer infantil
- Proyecto en Unidad CRIS de Tumores Hematológicos
- Investigación de nuevas terapias para:
 - + Cáncer de próstata
 - + Cáncer de mama
 - + Cáncer de ovario
 - + Cáncer de páncreas
 - + Leucemia MLL
 - + Sarcoma de Ewing
- Becas para formar a los investigadores que mañana vencerán el cáncer

Tanto si quieres que CRIS contra el cáncer decida dónde destinamos tus bienes, como si escoges uno o varios proyectos concretos donde desees contribuir, **nos encargaremos de hacer que tu herencia salve vidas.**

¿Qué podéis hacer
con mi herencia?

**La investigación
salva vidas.
Tu testamento
solidario
también.**

Con
1.250.000€

Podemos financiar durante 5 años al equipo de investigación que está desarrollando una **terapia experimental que puede frenar** un cáncer al que, hoy día, sólo sobreviven 5 de cada 100 personas que lo padecen: el **cáncer de páncreas**.

Con
250.000€

Podemos comprar una máquina de última generación capaz de producir una **terapia celular personalizada para pacientes** con leucemia, sarcomas o tumores cerebrales **que no responden a tratamientos convencionales**.

Con
100.000€

Conseguimos que **5 pacientes** candidatos a un ensayo clínico de **ovario o próstata** puedan recibir un **tratamiento experimental que los salve** porque sus tumores ya no responden a los tratamientos convencionales.

Con
50.000€

Podemos contratar a una **pediatra** que se especialice en la investigación de cáncer infantil para **atender y curar a los niños que tengan recaídas**.

¿Valorando firmar el testamento con más herederos del mundo?

Estos son los siguientes pasos.

Infórmate sobre nuestra labor y líneas de investigación en www.criscancer.org o contactando con la responsable de testamentos solidarios:



Marta Redondo-Berdugo

Responsable de testamentos solidarios

mredondo@criscancer.org

900 81 30 75 / 91 767 85 42

Para **asesoramiento jurídico gratuito** acerca de cómo incluir a CRIS contra el Cáncer en tu testamento contacta con:



Alicia Najarro

Abogada especializada en Legados y Herencias

anajarro@criscancer.org

900 81 30 75 / 91 767 85 42



Recuerda proporcionar a tu notario los datos exactos de CRIS contra el cáncer una vez decidas incorporarnos en tu testamento

Fundación CRIS de investigación para vencer el cáncer

Domicilio Social: Avenida de Manoteras 22, oficina 109, 2050 Madrid

NIF: G-86005253

HERENCIAS & LEGADOS



criscancer.org